



En la Sede Social de la Entidad Pública Empresarial Local de los Centros de Arte, Cultura y Turismo de Lanzarote, sita en la Calle Triana nº 38 de Arrecife, siendo las 08.45 horas del día 9 de Octubre 2020, se reúnen los miembros del Tribunal que a continuación se relacionan, al objeto de tomar los acuerdos necesarios para el buen orden de las presentes pruebas selectivas de **ocho plazas fija de Fregador/a**, mediante el **Concurso de Méritos y Oposición, Promoción Interna/Externa**.

REUNIDOS:

Don Benjamín Perdomo Barreto, Don Héctor Manuel Noda Méndez (que actúa como Presidente), Doña Isabel Betancort Delgado, Don Román Jesús Méndez Rodríguez y Don Hipolito Román Arbelo Martín (por parte del Comité de Empresa), Don Miguel Ángel González García (por parte del Comité de Empresa).

Primero: -Debido a los errores cometidos en el listado definitivo de admitidos y excluidos de los aspirantes a las plazas de fregador, producidos muchos de ellos por la forma en que los aspirantes presentaron la documentación a la empresa encargada de la selección.

Las bases que rigen esta convocatoria, en su punto 5.2 Tribunal Calificador: Actuación. Dice textualmente que “el Tribunal queda facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden de las presentes pruebas selectivas, en todo lo no previsto en estas Bases”. no estableciendo una segunda corrección o subsanación de errores.

Este Tribunal acuerda por unanimidad, mandar a la empresa encargada de la selección, que realice una revisión de oficio, para comprobar nuevamente toda la documentación presentada, en tiempo y forma, por los aspirantes, esta revisión de oficio será supervisada por el Comité de Empresa. Así como reabrir un nuevo plazo de cuatro días laborales, para la subsanación de errores, a contar a partir del día siguiente de su publicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada dicha reunión y extendiéndose la presente acta que en prueba de conformidad firman todos los asistentes.